ACTA DE COMITÉ DE OBRA

.Proyecto: Construcción del colector sanitario para la descontaminación de la Quebrada La Sapera

Lugar: Sector comprendido desde la Carrera 1ª (punto final del proyecto actual) hasta la Carrera 3 Este, barrio Primera de Mayo – Municipio de Chaparral

Fecha: 28 de noviembre de 2025

1. ENTIDADES PARTICIPANTES

Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA

Alcaldía Municipal de Chaparral

Consorcio Colector Chaparral – Contratista de obra

Consorcio Intercolector 09 – Contratista de interventoría

Asistieron funcionarios y profesionales técnicos de las entidades anteriormente relacionadas, en calidad de responsables de la inspección, seguimiento y verificación del sector de influencia del proyecto.

2. OBJETIVO DEL COMITÉ

Analizar la viabilidad del sistema de excavación en cruce de vía, considerando las dificultades presentadas por las condiciones reales del suelo encontrado en campo.

Revisar la solución estructural proyectada entre los pozos 11 y 12, debido a condiciones topográficas que impiden la ejecución óptima conforme al diseño inicialmente aprobado.

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

3.1 Cruce de vía – Metodología constructiva

El contratista de obra informa que, durante la ejecución de excavaciones, se evidenció que el suelo presente en el sector corresponde a material mixto e inestable, condición que no fue prevista en su totalidad en los estudios iniciales.

En consecuencia, la metodología planteada originalmente (auger boring Ø6") no garantiza la estabilidad requerida ni las condiciones adecuadas de seguridad y ejecución.

Tras la realización de análisis técnicos complementarios, el contratista propone implementar la metodología de túnel liner, la cual ofrecería mayores condiciones de estabilidad estructural, control del terreno y seguridad durante la construcción del cruce.

3.2 Tramo entre pozo 11 y pozo 12 – Ajuste estructural

El contratista manifiesta que la línea de conducción proyectada entre los pozos 11 y 12 presenta condiciones topográficas inestables que dificultan la ejecución conforme al diseño original.

Por lo anterior, se propone realizar un paso elevado mediante pedestales en concreto, con el fin de:

Garantizar estabilidad estructural de la tubería.

Mitigar riesgos asociados a movimientos del terreno.

Asegurar la funcionalidad y durabilidad del sistema.

4. CONSIDERACIONES

Interventoría:

Manifiesta que las situaciones expuestas por el contratista se encuentran debidamente fundamentadas, dado que se ha realizado acompañamiento técnico y verificación mediante equipos topográficos, confirmando las condiciones reales del terreno.

Supervisión:

Indica que deberán presentarse las justificaciones técnicas documentadas que respalden formalmente la necesidad de los cambios propuestos, garantizando que las modificaciones aseguren la correcta ejecución y funcionamiento del proyecto.

CORTOLIMA:

Una vez sea presentada la propuesta formal de modificación, acompañada de estudios técnicos, memorias de cálculo y demás documentos complementarios, debidamente revisados y avalados por la interventoría y supervisión, se procederá con los trámites correspondientes ante la corporación para su validación y aprobación.

5. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Contratista de obra:

Se compromete a presentar la solicitud formal de modificación contractual, junto con los estudios y soportes técnicos correspondientes, ante la interventoría en un término de tres (3) días calendario.

Interventoría:

Se compromete a revisar la documentación presentada y emitir concepto técnico (favorable o con observaciones) ante la Administración Municipal en un plazo máximo de dos (2) días posteriores a la entrega completa de la información.

Administración Municipal:

Se compromete a revisar la solicitud de modificación y, en caso de aprobación, remitir la documentación correspondiente ante CORTOLIMA para su validación y aprobación definitiva.<

Cortolima:

Se compromete que, una vez recibida la totalidad de la información técnica y administrativa debidamente avalada por la interventoría y la supervisión municipal, procederá a su análisis y validación para la correspondiente aprobación del acta modificatoria.

7. FIRMAS

CHAPARRAL | Chaparral

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA
Formato: REGISTRO DE ASISTENCIA

Numeración de hoja
____de____

mipg

CODIGO: ____
VERSION: ____
FECHA: ____

Nombre o Temática del Evento: Comite de obra Proyecto colector sanitario
Lugar del Evento: Oficina Secretario de Infraestructura
Responsable(s) del Evento: Edwin Javier Oviedo Correa

Departamento: TOLIMA
Ciudad o municipio: CHAPARRAL

Fecha de realización :

	Nombres y Apellidos	No. Identificación	CARGO	CORREO	CELULAR	Señale con una X su condición: Género: Hombre	Género: Mujer	Grupo Poblacional: Victima	Grupo Poblacional: Discapacidad	Grupo Poblacional: LGTBI	Grupo Poblacional: Edad	Grupo Étnico: Afro	Grupo Étnico: Indigena	SEGURIDAD SOCIAL: Régimen: Subsidiado	Régimen: Contributivo	Firma
1	Robert Poveda Perez	1007894080	Contratista ing. Apoyo	prodiac ltda@hotmail.com	3188113775	X										
2	Gustavo Tamayo R.	93126151	FLECAL CONSULTOR colector.	Prodiac ltda@hotmail.com	3153893570	X										
3	Carlos Mario Montaño H	1105871631	P.E - CORTOLIMA	carlos.montano@cortolima.gov.co	3112301958	X										
4	Miguel D. Dueñas C.	1104545243	Interventoria Topografia	duenas0810@gmail.com	3173116177	X										
5	Dorro Duenas.	93385317	Interventor	ingeology@gmail	3118587090											
6	Edwin Oviedo C.	1106781968	Secretario Infraestructura.	Infraestructura@chaparral-Tolima.gov.co	3213754997	X									D	
7	Jairo E. Diaz	93453829	contratista Infraestructura	sedcinfraestructura@gmail.com	3249655051	X										
8																
9																
10																

Se advierte a la comunidad participante, que se da autorización a la Administración Municipal para el Uso de datos Personales con fines Institucionales, y de las Imágenes para ser publicadas en las Fuentes de Información de la Administración. (Ley 1581 /2012 Protección de Datos y Decreto 1377/2013)